



Mario Luis Fuentes

Investigador del
PUED-UNAM

X: @mariolfuentes1

Lo que es más urgente

El triunfo retórico de Morena ha conseguido generar una imagen, en amplios sectores de la población, de que la marcha del país es la correcta; que los problemas estructurales se están resolviendo, y que es sólo cuestión de tiempo para que el “segundo piso de la Cuarta Transformación” logre sacar a México de la corrupción, el bajo crecimiento económico y el incumplimiento de los derechos humanos.

Sin embargo, los efectos de la retórica, cuando no tienen un respaldo fáctico, son de efectos muy limitados y pueden, de hecho, generar efectos adversos para quienes son las y los portadores de las discursividades y narrativas que anuncian un cambio radical para el país; sin que esto se sustente con elementos suficientes de transformación estructural de los graves problemas que enfrentamos.

Todos los gobiernos han recurrido, siempre, al exceso en la narrativa. Sobrevaloran los éxitos y minimizan los desaciertos y los pendientes. Y el caso de Morena no es la excepción. Puede pensarse que se trata de la primera “narrativa autónoma” o “independiente” de las surgidas a partir de la Revolución Mexicana; y que de hecho se presenta como con la capacidad de restaurar los mejores principios del liberalismo que dieron origen tanto a la Independencia como a la Reforma y a la Revolución Mexicana. En ese sentido, Morena se presenta como la restauración del “origen puro” del nacionalismo mexicano, proyectándolo con una poderosa promesa de futuro y justicia para los más pobres.

Sin embargo, a pesar de esa discursividad, lo que se tiene es la prevalencia de enormes retos y desafíos para México. El primero de ellos, producto de la coyuntura y de la disputa personalísima del presidente López Obrador en contra de los grupos que él considera como “enemigos

históricos de México”, es la implementación de la reforma del Poder Judicial, la cual busca modificar la estructura y funcionamiento del Estado mexicano. En efecto, los alcances de las modificaciones constitucionales podrían alterar el principio de la división de Poderes y, en buena medida, de manera preocupante, a la formación de un nuevo hiperpresidencialismo, que no es deseable para

Las modificaciones constitucionales podrían alterar el principio de la división de Poderes.

el país.

Por otro lado, se mantienen los problemas estructurales más dolorosos que hemos tenido en México. El primero de ellos es la prevalencia del hambre. Pues, a pesar de la reducción de la pobreza que se registró en la medición oficial en esta materia, la pobreza extrema se ha incrementado y profundizado; los problemas de salud pública crecen; la mortalidad evitable se incrementa en todo el territorio nacional; mientras que los servicios básicos oscilan entre la insuficiencia, la ineficacia y el deterioro de la infraestructura con base en la cual se prestan los servicios básicos.

El segundo de ellos es el de la violencia y la inseguridad. Los homicidios continúan; la desaparición forzada de personas crece; la trata de seres humanos se incrementa ante la tragedia y crisis humanitaria asociada a la migración; los feminicidios continúan perpetrándose con impunidad; y los crímenes sexuales y contra las familias no sólo crecen en número, sino que también están asociados a la no denuncia, al subregistro institucional y a la impunidad que campea en México.

La crisis del agua se mantiene, los efectos del cambio climático y la pérdida de la biodiversidad son cada vez más palpables en la magnitud y costos de los desastres, y los efectos de una economía que no crece presionan severamente a los hogares para diversificar sus estrategias de subsistencia.

La presidenta Sheinbaum tendrá que desarrollar una nueva estrategia para lograr que su retórica coincida con la realidad del país. Pero ello exige de un profundo sentido de urgencia y una gran capacidad personal y de su equipo más cercano para diagnosticar y decidir, apropiadamente, cuáles son las prioridades y urgencias que deben solucionarse en el corto plazo. De ello depende un país de bienestar, derechos humanos y apego a la ley. Que, sin duda, es tanto lo deseable como lo exigible para México.